ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS TRES PLAZAS DE GEROCULTOR.

Señores asistentes: **Presidente: José Carlos Bote Saavedra** **Vocales: Gema Lorenzo Arjona, Alba Martín Cayetano, Albina López Barroso.** **Secretario: Isaac Trinidad Rodríguez**	En Pasarón de la Vera a las 9:00 del día 8 de febrero de 2024.

Por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

Por el Sr. Presidente se da cuenta a los asistentes de las reclamaciones presentadas, entregándose copia de ellas a los distintos miembros del Tribunal a efectos de lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, a efectos de abstención y recusación.

Revisadas las listas por los miembros del Tribunal, al objeto de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre motivos de abstención en el procedimiento, todos manifiestan no tener causa de abstención.

En el orden del día del tribunal se acuerda resolver las reclamaciones y proceder a la fase posterior de concurso.

2º.- PLANTEAMIENTO DE RECLAMACIONES A LA FASE DE OPOSIÓN DE LAS GEROCULTORAS.

El tribunal procede a examinar las siguientes reclamaciones:

I-Cristina Ramos Martín: Presenta una reclamación afirmando que 22 días hábiles es lo mismo que 30 días naturales. El tribunal acuerda desestimar la reclamación por el hecho de que 22 días hábiles no es lo mismo que 30 días naturales en casi ningún caso.
II-Sandra Vicente Alonso: Presenta una reclamación para revisar su puntuación. El tribunal estima su reclamación una vez revisado el examen, resolviendo que la puntuación correcta es de 38 puntos.
III- Doña Alma María: Presenta una reclamación en las siguientes preguntas; en las cuales el tribunal acuerda:

1- La pregunta 15: El tribunal acuerda desestimar porque aun siendo el artículo 11 no afecta al fondo del asunto sobre lo que se pregunta.
2- La pregunta 29: El tribunal acuerda anular la pregunta y cambiarla por la primera de reserva.
3- La pregunta 37: El tribunal acuerda desestima la reclamación. La consideración de la gerontología como ciencia no influye sobre el fondo del asunto.
4- La pregunta 41: El tribunal acuerda desestimar esta reclamación porque no afecta al fondo del asunto.
5- La pregunta 53: El tribunal acuerda desestimar esta reclamación porque la respuesta más correcta es la c

IV- Vanesa Campos Murillo: Presenta una solicitud para revisar la puntuación del examen. El tribunal desestima la nota de 34 es correcta una vez revisado por el tribunal.

V- Reclamación Conjunta de 7 opositoras: Presentan una reclamación presentando unas irregularidades; a lo que el tribunal acuerda:
1-El tribunal desestima estas acusaciones de imparcialidad, las carpetas se repartieron de forma aleatorias.
2- El presidente manifestó en voz alta la posibilidad de tener una nueva hoja de respuestas en blanco.
3- Se aclara por el tribunal lo siguiente: la carpeta que se dio solamente con la hoja de respuestas en blanco, así como los sobres que permitía garantizar el anonimato de las opositoras.
4- Ninguna de las opositoras pudo tener el examen porque se confeccionó justo antes de la hora citada. Además, se repartió con posterioridad a la carpeta.
5- El tribunal es independiente y cualquier reclamación debe tener un fundamento concreto. Si se tenían cualquier queja se podría haber hecho en el examen.

3º.- PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN CON LA PREGUNTA UNO DE RESERVA

Efectuada la revisión y posterior recuento de las preguntas se producen las siguientes puntuaciones:

SOBRE	ASPIRANTE	OPOSICIÓN	29 ANULADA MAS LA RESERVA.
1	MARIA GEMA HINOJAL SALGADO	38 PUNTOS	38 PUNTOS
2	SANDRA VICENTE ALONSO	37 PUNTOS	39 PUNTOS
3	ANA MARÍA MATEOS RIVERO	44 PUNTOS	45 PUNTOS
4	ANA RAMA TORIBIO	21 PUNTOS	21 PUNTOS
5	MARIA DEL PILAR BARCO MARTÍN	24 PUNTOS	25 PUNTOS
6	MARIA SOL LUENGO CLEMENTE	42 PUNTOS	43 PUNTOS
7	MARIA ESMERALDA TORIBIO PRIETO	38 PUNTOS	39 PUNTOS
8	MARÍA ESCARLET ANDRADE SANTOS	20 PUNTOS	21 PUNTOS
9	LAURA RODRIGUEZ VERA	47 PUNTOS	47 PUNTOS
10	MARÍA VICTORIA IÑIGO HINOJAL	53 PUNTOS	53 PUNTOS
11	LAURA ALBARRÁN LABRADOR	25 PUNTOS	26 PUNTOS
12	VANESA CAMPOS MURILLO	34 PUNTOS	35 PUNTOS
13	CRISTINA VIVAS MATEOS	38 PUNTOS	39 PUNTOS
14	KATIA HERRERO LÓPEZ	23 PUNTOS	22 PUNTOS
15	MARIA DEL PILAR DÍAZ MORALES	44 PUNTOS	44 PUNTOS
16	FÁTIMA MARTÍN HERNÁNDEZ	34 PUNTOS	35 PUNTOS
17	VIRGINIA MANZANO VILLANUEVA	25 PUNTOS	25 PUNTOS
18	CRISTINA RAMOS MARTÍN	29 PUNTOS	30 PUNTOS
19	MARÍA BLANCA MUÑOZ MATEOS	51 PUNTOS	50 PUNTOS
20	MARTA RODRÍGUEZ FERNANDEZ	39 PUNTOS	40 PUNTOS
21	ANGÉLICA VILLANUEVA	38 PUNTOS	39 PUNTOS

	HERÁNDEZ		
22	ÁNGELA PÉREZ MARTÍN	40 PUNTOS	40 PUNTOS
23	ISABEL CAMPOS MATEOS	45 PUNTOS	45 PUNTOS
24	ANA BELÉN GUERRA VERA	41 PUNTOS	41 PUNTOS
25	ALMA MARÍA VICENTE ALEGRE	44 PUNTOS	45 PUNTOS
26	DAMARIS COLÁS OLIVARES	37 PUNTOS	36 PUNTOS
27	YAQUELIN RAMIREZ COLÁS	32 PUNTOS	32 PUNTOS
28	IRINA LIMONTA DUANY	35 PUNTOS	34 PUNTOS

4º.- <u>BAREMACIÓN FASE DE CONCURSO.</u>

El tribunal adopta los siguientes acuerdos:

Solo se contará la experiencia profesional acreditada en certificado oficial por administración competente o en su caso empresa de acuerdo con la base octava de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia.

Efectuada la baremación los candidatos obtienen la siguiente puntuación:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA, PASARÓN DE LA VERA MARÍA DE LUNA	EXPERIENCIA PROFESIONAL OTRA ADM LOCAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL OTRA ADM PÚBLICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL EMPRESA PRIVADA	CURSOS MENOS DE 10 HORAS	CURSOS ENTRE 10 Y 300 HORAS	CURSOS MÁS DE 300 HORAS	TITULACIÓN	TOTAL
VIRGINIA MANZANO VILLANUEVA	12,60								12,60 PUNTOS
ANA ISABEL RAMA TORIBIO							8 PUNTOS (MAX)		8 PUNTOS
MARÍA GEMA HINOJAL SALGADO		0,80 PUNTOS					8 PUNTOS		8,8 PUNTOS
ISABEL CAMPOS MATEOS	10,50 PUNTOS	6 PUNTOS	0,75 PUNTOS				8 PUNTOS (MAX)		25,25 PUNTOS
MARIA ESMERALDA TORIBIO PRIETO		1,2				5 PUNTOS			6,2 PUNTOS
MARIA BLANCA MUÑOZ MATEOS	27 PUNTOS	1,20 PUNTOS			0,15 PUNTOS				28,35 PUNTO
DAMARIS COLÁS OLIVARES	21 PUNTOS					5 PUNTOS		2 PUNTOS	28 PUNTOS
ALMA MARÍA VICENTE ALEGRE	6,3 PUNTOS	3 PUNTOS	0,9 PUNTOS				8 PUNTOS (MAX)		18,20 PUNTOS
CRISTINA VIVAS MATEOS		1,2 PUNTOS	0,45 PUNTOS	8,3 PUNTOS	0,15 PUNTOS	5 PUNTOS			15,10 PUNTOS
MARTA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	2,8 PUNTOS		2 PUNTOS			5 PUNTOS			9,80 PUNTOS
MARIA VICTORIA ÍNIGO INOJAL	2,8 PUNTOS	2,40 PUNTOS	1 PUNTO				8 PUNTOS		14,20 PUNTOS
MARÍA ESCARLET ANDRADE SANTOS		1,80 PUNTOS					8 PUNTOS		9,8 PUNTOS
IRINA LIMONTA DUANY	16,80 PUNTOS						8 PUNTOS		24,80 PUNTOS
MARIA SOL LUENGO CLEMENTE	11,20 PUNTOS	1,20 PUNTOS				5 PUNTOS			17,40 PUNTOS
KATIA HERRERO LOPEZ								2 PUNTO	2 PUNTOS
JAQUELIN RAMIREZ COLÁS	13,30PUNTO						8 PUNTOS (MAX)		21,30 PUNTOS
FÁTIMA MARTÍN HERNÁNDEZ		0,20 PUNTOS					8 PUNTOS (MAX)	2 PUNTOS	10,20 PUNTOS
ANA BELÉN GUERRA VERA		3,2 PUNTOS	1,35 PUNTOS				8 PUNTOS (MAX)		12,55 PUNTOS
SANDRA VICENTE ALONSO		12,20PUNTOS	17,80 PUNTOS (MAX)			5 PUNTOS			35 PUNTOS
MARIA DEL PILAR DÍAZ MORALES	23,10 PUNTOS	6,90 PUNTOS (MÁX)					8 PUNTOS (MAX)	2 PUNTOS	40 PUNTOS
LAURA RODRÍGUEZ VERA	12,60 PUNTOS	6 PUNTOS	0,15 PUNTOS			5 PUNTOS		2 PUNTOS	25,75 PUNTOS
ANGÉLICA VILLANUEVA HERNÁNDEZ	13,30 PUNTOS	1,4 PUNTOS				0,75 PUNTOS			15,45 PUNTOS
LAURA ALBARRAN LABRADOR							8 PUNTOS	2 PUNTOS	10 PUNTOS
ANA MARÍA MATEOS RIVERO	4,20 PUNTOS	12,4 PUNTOS					8 PUNTOS	2 PUNTOS	16,60 PUNTOS
ÁNGELA PEREZ MARTÍN	3,50 PUNTOS	9,4 PUNTOS				5 PUNTOS			17,90 PUNTOS
MARIA DEL PILAR BARCO MARTÍN					0,15 PUNTOS				0,15 PUNTO

CRISTINA RAMOS MARTÍN		1,20		3,10					4,30 PUNTOS
VANESA CAMPOS MURILLO		11PUNTOS				5 PUNTOS			16 PUNTOS

Terminado la fase de concurso se acuerda dar cumplimiento a la base 8.4. El plazo para presentar alegaciones y reclamaciones frente a las puntuaciones provisionales será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la lista. Si no se hubieran presentado alegaciones ni reclamaciones en dicho plazo, las puntuaciones provisionales de esta lista provisional se entenderán automáticamente elevadas a definitivas, sin necesidad de publicación. Y no siendo otros los asuntos a tratar en la presente sesión, la Presidencia levantó la misma siendo las 17:50 horas de indicado día, extendiéndose la presente acta. Doy fe.

EL PRESIDENTE

JOSÉ CARLOS BOTE SAAVEDRA

EL SECRETARIO

ISAAC TRINIDAD RODRÍGUEZ

LOS VOCALES

ALBA MARTÍN CAYETANO

GEMA ARJONA LORENZO

ALBINA LÓPEZ BARROSO